

Debates de Cátedra

Integración de los Talleres II y III de las Prácticas Pre profesionales, en el marco del nuevo Plan de Estudios y de los nuevos escenarios políticos/sociales

Graciela Roza y Elena Zunino*

Fecha de recepción: 7 de mayo de 2014
Fecha de aceptación: 28 de mayo de 2014
Correspondencia a: Elena Zunino
Correo electrónico: elenazuni@gmail.com

* Prof. Adjunta y JTP. Subtrayecto de Práctica Pre-Profesional
Carrera de Trabajo Social - UBA.

Resumen:

La reformulación del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social puso en cuestión todos los espacios de formación. Así los debates que se produjeron, tuvieron como precedentes las habituales reflexiones surgidas en cada cátedra.

En lo atinente a las prácticas pre-profesionales, una hipótesis de trabajo fue la integración de de los Talleres II y III y la otra la necesidad de adecuar los aprendizajes a los cambios políticos de esta última década.

La continuidad de un proceso de dos años de práctica integrada, en una misma institución, permite profundizar la formación disciplinar de la intervención social en un espacio territorial determinado, facilita la comprensión de las dinámicas y de las relaciones entre las políticas públicas/sociales e institucionales y el desarrollo de habilidades y capacidades para la investigación y la intervención, desde una perspectiva ético/político del ejercicio profesional.

En una necesaria revisión de contenidos, metodologías y aspectos organizadores de las prácticas surgieron los ejes comunes a los dos Talleres. Se espera que sirvan como recursos facilitadores de las múltiples realidades en las cuales se insertan los estudiantes.

El dispositivo de prácticas requiere de un trabajo coordinado entre la Universidad y las instituciones/organizaciones Centros de Prácticas para el logro de procesos de enseñanza-aprendizaje que se sostengan durante dos años.

Estos cambios no son ajenos a los que devienen de la recuperación de la centralidad del Estado que generan nuevas modalidades de intervención en lo social.

Palabras clave: Práctica pre-profesional - Integración - Programa.

Resumo

A reformulação do Programa do Curso de Serviço Social provocou um questionamento de todos os espaços de formação . Daí que os debates produzidos , tiveram como precedentes as habituais reflexões surgidas em cada cadeira da carreira.

No que tange as práticas pre-profissionais, uma hipótese de trabalho foi a integração das disciplinas Oficina II e III; e a outra, a necessidade de adequar as aprendizagens às mudanças políticas dessa última década.

A continuidade de um processo de dois anos de prática integrada, numa mesma instituição, permite aprofundizar a formação disciplinar da intervenção social num espaço territorial determinado, facilita a compreensão das dinâmicas e das relações entre as políticas públicas/ sociais e institucionais, e o desenvolvimento de habilidades e capacidades para a pesquisa e a intervenção, numa perspectiva ético/ política do exercício profissional.

Numa necessária revisão de conteúdos, metodologias e aspectos organizadores das práticas surgiram os eixos comuns à duas Oficinas. Espera-se que eles prestem como recursos facilitadores das múltiplas realidades nas quais se inserem os estudantes.

O dispositivo de práticas requer um trabalho coordenado entre a Universidade e as instituições/ organizações Centros de Práticas, para obter processos de ensino-aprendizagem que se sustentem durante dois anos.

Essas mudanças não são alheias às que devêm da recuperação da centralidade do Estado, e que geram novas modalidades de intervenção no social.

Palabras chave: Curso de Serviço Social, integração, programa.

Introducción

En el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social¹, el de Prácticas pre-profesionales, es junto con el Socio-histórico-político y el de

Fundamentos teóricos, metodológicos y operativo, uno de los tres Sub - trayectos que conforman el Trayecto² de Formación Específica.

Este Subtrayecto tiene como propósitos:

1. Resol. CS 5962/12 y modif. Resol. CS 6883/13.

2. El Trayecto como definición pedagógica constituye instancias formativas y articuladas a propósitos que diseccionan los contenidos de las asignaturas, seminarios y materias optativas que el Plan contempla para la formación de futuros profesionales de trabajo social. Los subtrayectos en esta estructura constituyen mediaciones que permiten el tránsito de un trayecto a otro... Es importante señalar que la decisión tomada respecto a trabajar la estructura del Plan, sobre trayectos responde a la necesidad de superar la estructura por áreas que segmenta la idea de totalidad de la formación y de la profesión. Documento: Directrices teóricas para la formulación del Plan de Estudio , Rozas Pagaza Margarita, Buenos Aires, 2003.

Articular elementos teóricos, metodológicos e instrumentales que permitan analizar y contextualizar la intervención profesional, desde un horizonte transformador.

- Desplegar procesos de intervención a partir del análisis de las interacciones que, en un territorio específico, se producen entre el Estado, las políticas sociales, las instituciones y los actores.
- Desarrollar habilidades y capacidades para la investigación, la intervención profesional y el diseño y gestión de políticas públicas y sociales.
- Favorecer la comprensión crítica de los fundamentos, razones, condiciones concretas e implicancias ético-políticas del ejercicio profesional en un campo particular de intervención.
- Integrar en la experiencia de la formación profesional de los trabajadores sociales, las acciones docentes, extensionistas y de práctica investigativa fundantes de una relación comprometida entre la Universidad Pública y los procesos sociales.

La redefinición del proceso de las prácticas pre-profesionales, en el nuevo Plan de Estudios, es el resultado de sucesivos debates y reflexiones, que fueron cobrando diferentes dimensiones en estos últimos años. De ahí que, este subtrayecto no se constituye en un espacio autónomo de formación disciplinar, sino que es el lugar de condensación de los conocimientos teóricos y operativos que los estudiantes transitan en los diversos trayectos de formación. Los contenidos se presentan de manera que se puedan adquirir gradualmente las habilidades y saberes necesarios para intervenir en la complejidad de los problemas sociales actuales, respetando la integralidad del proceso metodológico de Trabajo Social en cada año de la práctica de formación profesional.

Se han definido objetivos y contenidos para cada año de cursada de Taller en concordancia con los contenidos mínimos fijados por el Plan de Estudios, de modo de visualizar más claramente los niveles progresivos de autonomía y los grados crecientes de complejidad en relación al abordaje

del objeto de intervención que se espera de los/as estudiantes.

El propósito de este trabajo es mostrar algunos acuerdos, implementados a partir de 2011, en la práctica pre-profesional de la Carrera de Trabajo Social, de la UBA, particularmente en lo referente a aquellos que modifican los Talleres II y III proponiendo su integración.

Antecedentes recientes

En 1996 se identificaron dificultades en el proceso de la prácticas pre - profesionales que dieron lugar a un conjunto de modificaciones pedagógicas y operativas con el propósito de focalizar los aprendizajes de los diferentes ciclos, en forma secuencial y acumulativa, reforzar los niveles de planeamiento y formulación de estrategias pedagógicas y establecer un sistema de evaluación y promoción tendiente a individualizar los aprendizajes adquiridos.

Si bien la puesta en práctica de estos cambios se mostró, en su momento, acertada, pertinente y oportuna, posteriores evaluaciones fueron indicando la necesidad de producir ajustes al dispositivo de Taller. Es sabido que surgen, con el tiempo, nuevas necesidades que se constituyen en desafíos superadores dando lugar al movimiento permanente de articulación de las dimensiones instituido/instituyente.

Así, en el terreno propicio de los espacios de participación y consulta por el cambio del Plan de Estudios, de capacitación para docentes de taller impulsados desde la Dirección de la Carrera de Trabajo Social y de la reflexión permanente del equipo docente, surgió la necesidad de producir cambios orientados a resolver tensiones observadas en el proceso de los cuatro años de práctica pre - profesional.

Reflexiones que abonaron el Proceso de Integración entre los Talleres II y III

Si bien, el subtrayecto de las prácticas pre profesionales incluye un proceso pedagógico que se

desarrolla en cuatro años de cursada de la carrera, a efectos de este artículo, sólo haremos referencia al proceso de integración programática, que se viene desarrollando desde hace tres años entre los Talleres II y III, ya que develaron con mayor nitidez la necesidad de superar la lógica de un proceso de aprendizaje dividido en etapas rígidas y encasilladas en un modelo tecnocrático de la intervención social.

La segmentación de la práctica tal como era presentada en el Plan de Estudios (Resol. 1672/87) (sujeto/método), las intervenciones subordinadas y/o estructuradas por los productos focalizados en diagnóstico - proyecto - evaluación y la necesidad de adecuar el proceso de aprendizaje a los cambios producidos en el campo de las políticas públicas/sociales acaecidos en esta última década, fueron los ejes nodales para abordar el proceso de reformulación curricular de estos dos años.

Para encarar estos cambios, visualizamos la necesidad de articular los contenidos programáticos y los momentos de inserción - intervención como un proceso continuo de estos dos años de formación académica sin renunciar a la gradación de los requerimientos de aprendizaje. La noción de proceso, en la intervención social, implica el desarrollo de un conjunto de acciones relacionadas para transformar situaciones complejas en resultados concretos. (Carballeda, 2013, pag.55). Al mismo tiempo, se considera imprescindible que en las prácticas de formación profesional se desarrollen procesos de intervención completos. "Es decir la comprensión de un fenómeno - problema - dificultad y una intervención orientada a su resolución y a la modificación - cambio - transformación de la situación planteada". (Travi, B, 2008, pag. 4).

Un reciente trabajo de investigación de cátedra, sobre el proceso metodológico y los modelos de intervención profesional advierte que, si bien existe un amplio consenso en la necesidad de superación del etapismo y del secuencialismo, sigue siendo una exigencia analítica útil al momento de organización de la enseñanza, la explicación de pasos que no deben confundirse con la idea

de etapas rígidas. Según se refiere, en ese trabajo, para Bustelo la lógica secuencial tradicional problema - análisis - respuesta que se transita hasta lograr los objetivos es válida a nivel práctico. Se entiende que la lógica secuencial no es lineal y como las trayectorias son diferentes la flexibilidad es una condición "ontológica" de la planificación.

El interés y la preocupación se centra, entonces, en cómo cierta forma de concebir el método ha operado como obstáculo para pensar los ejercicios de intervención en las instituciones y la limitación de la intervención de la política social a partir de la lógica de proyectos como ordenadora espacio-temporal. (Arias A, Arbuatti, A, Giraldez S, Zunino E, 2014, pag. 45).

La lógica de los proyectos sociales como ordenadora de las políticas públicas, impuesta por los organismos internacionales, tomó un impulso notorio en la década de los 90 para la implementación de las políticas públicas/sociales y ocupó un lugar significativo en la formación académica. La acción social tendió a tecnificarse y especializarse en la elaboración de proyectos sociales, con objetivos, metas y tiempos acotados y destinados a un grupo determinado de la población.

Los cambios de las políticas públicas y sociales que se produjeron en esta última década, en Argentina y en varios países de América Latina, interpeló nuestra modalidad de intervención en el campo de lo social y, en consecuencia, en los contenidos de aprendizajes de las prácticas pre-profesionales. Se puede deducir, por lo tanto, que existen serios obstáculos de contexto para que el Trabajo Social siga operando con una matriz tecnológica, incapaz de superar las limitaciones conceptuales y de asumir críticamente las transformaciones del contexto. (Matus Sepulveda T, 1999, pag. 65).

De tal modo, las políticas sociales requieren, en los actuales escenarios, de nuevos mecanismos institucionales de intervención social posiblemente más orientados a una forma de intervención transversal en términos de integración de acciones, políticas y prácticas donde lo territorial

se constituye en el punto de partida. (Carballeda, 2013, pag. 60-61).

Siguiendo a este autor, resulta necesario el diseño de prácticas que supere el proceso de intervención social fragmentado, con una fuerte impronta de intervenciones técnicas a una población vista como homogénea, abonado en la década de los 90. Estos cambios requieren, por lo tanto, revisar los contenidos, las metodologías y los aspectos organizadores de las prácticas tanto en el diseño de las políticas sociales como en los equipos de trabajo que lleven adelante los procesos de intervención en los social.

Avances producidos

Para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales – Taller II y III - intervienen dos espacios institucionales: la universidad en tanto lugar privilegiado para abordar los contenidos teóricos – metodológicos propuestos para cada taller y la institución/organización que opera como centro de práctica, lugar estratégico para el aprendizaje del quehacer profesional. Estos dos espacios institucionales en conjunción con la institución - intervención constituyen una tríada en diálogo con los emergentes del contexto.

Cada una de estas instituciones tiene sus programas y objetivos definidos. La conjunción de programa e institución “designa un tipo particular de socialización, una forma específica de trabajo sobre los otros”. El Programa institucional es un “proceso social que transforma valores y principios en acción y en subjetividad por el sesgo de un trabajo profesional específico y organizado”. (Dubet F., 2006, pag. 32).

Esta relación interinstitucional tiene como actores relevantes: estudiantes, docentes y referentes de los centros de práctica. Cada uno con objetivos propios y otros que surgen de esta interrelación y que adquieren sentido y significación a través de mediaciones intencionales para convertirlos en comunes.

La integración entre los Talleres II y III implicó varias dimensiones de abordaje: reformulación

del programa, nuevos acuerdos institucionales, nueva lógicas y desafíos para docentes, estudiantes y referentes. El objetivo de este proceso, fue el de realizar los ajustes necesarios para contribuir a la articulación de los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales en vista a entender la intervención profesional, desde un horizonte transformador, en el marco de una relación comprometida entre la universidad pública y los procesos sociales.

La continuidad de un proceso de dos años de práctica integrada, en una misma institución, permite profundizar la formación disciplinar de la intervención social en un espacio territorial determinado. Así mismo, facilita la comprensión de las dinámicas y de las relaciones entre las políticas públicas/sociales e institucionales y el desarrollo de habilidades y capacidades para la investigación y la intervención, desde una perspectiva ético/político del ejercicio profesional.

La reformulación de objetivos y contenidos para estos dos años fueron pensados con una secuencia lógica, gradual y flexible, contemplando grados crecientes de complejidad. Cualquier asunto a ser aprendido y que se proponga ser enseñado necesita presentarse bajo alguna forma de organización y secuencia dentro de determinada estructura de conocimientos. Sigue una lógica propia, útil para el aprendizaje y la formación progresiva de capacidades y competencias inherentes a un campo disciplinar. La primera selección/organización se produce cuando se diseñan los programas y la segunda al poner los contenidos en diálogo con la práctica. La adecuada selección y aplicación de la bibliografía, para cada uno de los momentos, constituye un soporte fundamental para el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Los contenidos de los programas del subtrayecto de la práctica pre-profesional responden al “supuesto que debería existir homología entre el modo en que algo se aprende y la manera en que debería ser usado posteriormente” (Feldman, D – Palamadessi, M. ,2000, pag.11). Entendemos esta parte de la formación de los futuros trabajadores sociales como una práctica reflexiva mediante la cual “los estudiantes tienen que apren-

der un tipo de reflexión en la acción". (Schön, D., 1992, pag. 47 y 48).

Los programas de los Talleres II y III se estructuraron alrededor de los siguientes ejes: el escenario de intervención, la institución/organización centro de prácticas, los problemas sociales que aborda, las políticas sociales que implementa, los actores sociales implicados, su inserción territorial, el tipo de demanda de intervención.

Los objetivos se expresan mediante una secuencia que implica una progresión espiralada, es decir que se vuelve sobre lo mismo pero de manera diferente; en simultáneo se ordenan contenidos, temas y procedimientos. Taller II, focaliza su mirada en la caracterización, identificación, conocimiento e inicio de una apropiación de saberes conceptuales ligados a procesos de intervención y Taller III en la comprensión y profundización de las modalidades de intervención y de la evaluación y análisis crítico/conceptual de lo actuado.

En este marco, la inserción en campo pone a los estudiantes frente a realidades cuyas lecturas son inicialmente superficiales y descriptivas, siempre provisionarias. El trayecto de la práctica les permite comprender, mediante acciones facilitadoras de sucesivas aproximaciones a la realidad social, la modalidad de la intervención y, finalmente, evaluar/analizar el recorrido de los dos años de práctica. Es un proceso que transita cada estudiante con sus propias subjetividades. Le corresponde al/el docente de taller identificar cuáles son los obstáculos para el aprendizaje en ese camino y resolver la implementación de intervenciones didácticas que favorezcan un procesamiento constructivo orientado a la profundización de los ejes programáticos y, por ende, al enriquecimiento de las observaciones que pueden hacer sus estudiantes.

Cabe señalar que este proceso se facilita con la disponibilidad de insumos teórico/conceptuales pertenecientes a asignaturas que los alumnos no siempre han cursado. Sin embargo la propuesta de correlatividades del Plan de Estudios 2012 aportó algunos cambios favorables en ese sentido.

En este marco, la actividad docente se entiende, en sentido bourderiano, como orientadora de capacidades necesarias para adquirir la habilidad de reflexionar epistemológicamente y para aprehender e incorporar un modo de ser y de hacer, es decir un habitus. La intervención didáctica coopera en la constante vinculación entre cuerpos teórico-conceptuales, el proceso metodológico, lo técnico instrumental, lo ético político y la formación profesional mediante la práctica, ya que "el hacer, no desencadena automáticamente un proceso reflexivo sobre ese hacer" (Travi, B., 2008, pag. 9).

El rol docente, conjuntamente con el de referente institucional se encuentran en lugares diferentes del dispositivo de las prácticas aunque un trabajo coordinado en su rol de formadores profesionales es nodal para conducir al alumno hacia una lectura reflexiva del acontecer de la práctica. Docente de taller y referente institucional promueven el aprendizaje desde modelos de enseñanza y supervisión acordes al nivel de posibilidades que han desarrollado los/as estudiantes. En este sentido, hay dimensión de un rol docente que se define como mediador y facilitador. La enseñanza es efectiva cuando genera cierto tipo de actividad de los/as estudiantes y estimula y desarrolla sus capacidades y competencias para procesar, organizar, relacionar y disponer de los insumos propuestos, que demanda la práctica para su aprendizaje.

En un camino no exento de obstáculos, se pone a prueba la capacidad docente para recuperar los emergentes tanto teóricos como operativos que se van presentando en el proceso de intervención y que deben ser ligados. Son momentos de oportunidad; momentos para andamiar constructivamente el desarrollo de tal proceso.

A medida que las/os estudiantes transitan su práctica, elaboran diversos tipos de registros, informes, trabajos prácticos escritos, planificaciones, diagnósticos, proyectos etc como herramientas indispensables para procesar lo actuado, planificar intervenciones, desarrollar capacidades de trabajo en equipo, sustentar supervisiones. El ordenamiento metodológico de estas actividades

optimiza su formación y su aporte a la institución.

La responsabilidad por la certificación de los aprendizajes que devienen de la interacción entre la inserción en campo y el trabajo en aula han requerido repensar las formas de la evaluación y acreditación, para este tramo de la formación que nos ocupa, en un diseño secuenciado de los instrumentos usados a tal fin. La evaluación de este proceso tiene diversas entradas para valorar las aptitudes, actitudes y adquisición de conocimientos. Consideramos que la evaluación es parte constitutiva del aprendizaje que tiene como intención colaborar con el fortalecimiento de un pensamiento problematizador, complejo y disponible para formular preguntas y fundamentar respuestas. Estos aspectos son los que tienen mayor densidad cualitativa en la formación y que son los que concitan también un interés mayor del equipo docente de Talleres toda vez que, la integración de Talleres II y III tiene la potencialidad de aportar saberes de forma acumulativa.

El proceso de reformulación del Plan de Estudios, específicamente del subtrayecto de prácticas pre – profesionales fue fortalecido con la implementación de seminarios destinados, prioritariamente, a docentes de Taller, con la finalidad de aportar a su formación y como espacio de interacción y de reflexión. Estas capacitaciones se iniciaron por los aspectos disciplinares que resultaban más acuciantes: lecturas teóricas y perspectivas del trabajo social, el proceso de intervención, reflexiones para y desde la práctica profesional, la docencia y la investigación disciplinar, la mirada a las instituciones como generadora de la subjetividad. Estos ejes temáticos, se vincularon con temas inherentes al quehacer docente: lectura y la escritura en la educación superior y la especificidad de la evaluación de los aprendizajes en la práctica pre-profesional.

Al mismo tiempo, la recuperación de datos provenientes del auto evaluación bianual de Talleres, las reflexiones y publicaciones de docentes integrantes de la Cátedra de Taller contribuyeron al diseño del nuevo proyecto de integración de los Talleres II y III.

Estos cambios programáticos implicaron, el rompimiento de ciertas lógicas estructurales de los talleres como el mantenimiento de una misma/o docente para el espacio aúlico y las mismas instituciones, organizaciones, movimientos sociales - centros de prácticas – durante dos años de práctica pre-profesional. Esta nueva modalidad modifica algunos aspectos de la dinámica que se venía desarrollando, desde hace varias décadas y presenta nuevos desafíos tanto en el aula como en el espacio institucional. “Deberemos desafiarnos a desaprender el programa que venimos utilizando para hacernos de nuevos marcos” (Giraldez y Testa 2011, pag11).

Si bien resulta necesario un acuerdo inicial con las instituciones para mantener una relación sostenida durante dos años se sabe que el contexto político y social a todo nivel no es estático y que estos acuerdos pueden cambiar. “Aunque entendemos que la realidad es cambiante y dinámica, debe existir un compromiso formal por parte de las Instituciones de una continuidad de trabajo a lo largo de dos años”. (García y López 2011, pag.16). Los acuerdos entre la universidad y las instituciones favorece una relación de mayor formalidad y compromiso y es deseable que se amplíe la nómina de instituciones, organismos y organizaciones que se encuentren bajo una forma de colaboración mutua en la formación no sólo de estudiantes sino también de profesionales de la misma institución.

El sostenimiento del vínculo con un mismo/a docente y centro de prácticas durante dos años trajo consigo situaciones que conviene analizar desde la relación que se establece entre docente/ estudiantes y referente institucional/ estudiantes. Se ha observado que estos vínculos van adquiriendo un grado mayor de horizontalidad, lo cual tiene por lo menos dos formas de ser considerada. Por un lado aporta a una relación basada en un conocimiento mutuo que puede facilitar la relación dialógica propicia para el aprendizaje, para la evaluación de estos procesos operando también favorablemente en la dinámica grupal. Por el otro, puede forzar la flexibilización del encuadre de trabajo sin que lo requiera la tarea en aula y/o en el centro de práctica debiéndose, de

este modo, prestar atención extra para sostenerlo. En un escenario favorable, las/os estudiantes a medida que avanzan, gradualmente, van construyendo conocimiento y logrando su desarrollo personal y social. Este proceso hacia una mayor autonomía y responsabilidad profesional es advertido con claridad por docentes de taller y referentes institucionales.

Consideramos al espacio de Taller como un dispositivo en tanto "crea condiciones de posibilidad, que provoca o pone en visibilidad y eventualmente en enunciabilidad latencias grupales, institucionales y/o comunitarias" (Fernandez, A.M., 2007 pag. 115), contiene un entramado de elementos heterogéneos que requieren de múltiples estrategias para su conocimiento e intervención.

Para la tarea en campo, la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires se vincula con alrededor de 150 instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de las prácticas en sus tres años de inserción territorial. Se trata de una diversidad de instituciones ejecutoras de políticas sociales – de mayor o menor envergadura – y que, en su conjunto, se presentan como un amplio abanico de áreas temáticas y de tipos de poblaciones. En este marco, en cada año de Taller se define una serie de contenidos comunes que le dan un cierto carácter de homogeneidad que, a la vez, convive con la singularidad de cada espacio de inserción.

El Taller es un espacio por excelencia para adquirir un aprendizaje del hacer y del pensar en una relación programática interinstitucional, tiene

una modalidad pautada, desde lo académico, para el aprendizaje sobre la intervención profesional en una determinada institución u organización social. El aprendizaje de la intervención social nos pone en el camino de la praxis integrando pensamiento y acción, teoría /práctica en un diálogo permanente con los procesos políticos/sociales, desde sus diversas perspectivas.

Entendemos la integración de Taller II y III como un momento fundante en la formación ya que permite conocer, en interacción directa con los actores sociales, el punto de encuentro entre los análisis macro y microsociales, se trata de un primer "con-trato" con los espacios de intervención profesional, sus reflexiones y modos de actuación. Es, tal vez, la primera oportunidad para analizar prejuicios y develar las representaciones construídas alrededor del Trabajo Social .

El desarrollo de un pensamiento crítico, problematizador, conlleva la emergencia de nuevas preguntas. Preguntarse acerca de lo que se visualiza como un obstáculo suele abrir un horizonte de posibilidades de reflexión para la acción y la construcción de nuevas categorías de análisis.

Es un desafío y compromiso que tomamos como docentes de la Universidad Pública frente los cambios políticos y sociales producidos en varios países de nuestro Continente. La recuperación de la centralidad del Estado, y las nuevas concepciones políticas, entre otras cuestiones, nos interpela a la búsqueda de nuevas modalidades de intervención en lo social y de nuevas formas de relaciones entre la universidad y la sociedad.

Bibliografía

- Arias, A; Arbuatti, A; Giraldez, S; Zunino, E - (2013) *Secuencias, Niveles y Procesos. Viejas, y sin embargo presentes, tensiones dentro de la metodología del Trabajo Social*; En: Ana A; Zunino, E; Garello, S. (Comps) *El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional- La impronta de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual actual*. Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. E-Book.
- Bourdieu, P; Chamboredon, J.C.; Passeron, J.C. (2004) *El oficio del Sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Carlino, P. (2004) *La distancia que separa la evaluación escrita frecuente de la deseable. Acción pedagógica*. 13 (1) 8-17 Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17153/2/articulo1.pdf>
- Dubet, F. (2006) *El Programa Institucional, en El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa Barcelona.
- Feldman, D; Palamidessi, M (2011) *Programa de la enseñanza en la Universidad. Problemas y enfoques*. Colección Universidad y educación-serie Formación Docente Univ. Nac. de General Sarmiento.
- Fernández, AM; (2007) *Las Lógicas colectivas, Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Biblos, Buenos Aires.
- García, M.I; López, V. (2011) *Un largo camino a recorrer: La integración entre niveles de Taller de la práctica preprofesional en* Arias, A; García Godoy, B; Manes, R (Comp.) "Trabajo Social. Lecturas teóricas y perspectivas: aportes para repensar la formación profesional desde la intervención". Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Giraldez, S.; Testa, C. (2011) *De fusiones y fraguas* En Arias, A; García Godoy, B; Manes, R (Comp.) "Trabajo Social. Lecturas teóricas y perspectivas: aportes para repensar la formación profesional desde la intervención" Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Matus Sepulveda, T. (1999) *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social, Hacia una intervención polifónica*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Schön, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós. Barcelona.
- Travi, B (2008) *El desarrollo del proceso metodológico, el papel de la teoría y el rol docente en las prácticas de formación profesional, en: El método de Trabajo Social Profesional (TSP). Un aporte a su pedagogía universitaria*. Di Carlo, E. .Grupo EiMets, Fundación Paideia Buenos Aires.

